



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**Minuta número 35
Sexagésima Quinta Legislatura del
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Hacienda y Fiscalización
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 30 de agosto de 2022**

Presidencia del Diputado Víctor Manuel Zanella Huerta

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Hacienda y Fiscalización de la Sexagésima Quinta Legislatura en los términos de la convocatoria, para llevar a cabo la reunión, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, certificándose el cuórum legal con la presencia de dos diputadas y tres diputados. Los diputados José Alfonso Borja Pimentel, Miguel Ángel Salim Alle y Víctor Manuel Zanella Huerta asistieron de manera presencial; en tanto que las diputadas Alma Edwignes Alcaraz Hernández y Ruth Noemí Tiscareño participaron a distancia a través de herramienta tecnológica. -----

Certificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las doce horas con siete minutos del treinta de agosto de dos mil veintidós. -----

Acto continuo se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, el orden del día, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

En el punto dos del orden del día, se aprobó por unanimidad, con cinco votos a favor, la minuta número treinta y cuatro, levantada con motivo de la reunión celebrada el veintinueve de junio del año en curso, sin que se registraran intervenciones, previa dispensa de su lectura también aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

En el punto relativo a las comunicaciones recibidas se dio cuenta con los siguientes asuntos: 1. Oficios suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado mediante los cuales remitió tarjetas informativas que contienen los datos del total de asuntos vigentes al cierre de los meses de mayo, junio y julio del año en curso que se atienden por dicha Dirección, en los que correspondió a esta Comisión su conocimiento y dictaminación de los actos reclamados; 2. Oficio suscrito por la directora de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, por el que remitió el análisis de impacto legislativo simplificado de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, así como la presentación ejecutiva de dicho análisis; 3. Oficios suscritos por el Auditor Superior del Estado por los que remitió los informes de seguimiento a recomendaciones y constancias de atención a recomendaciones respecto a los informes de resultados de las revisiones practicadas a las cuentas públicas de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y de las administraciones municipales de Celaya, Jaral del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Progreso y Uriangato, correspondientes al ejercicio fiscal de dos mil dieciocho; de la administración municipal de Cortazar, correspondientes a los ejercicios fiscales de dos mil diecinueve y dos mil veinte; de las administraciones municipales de Huanímaro e Irapuato, por el ejercicio fiscal de dos mil veinte; así como de las auditorías practicadas a los recursos del Ramo General treinta y tres y de obra pública de la administración municipal de Cortazar, por el ejercicio fiscal de dos mil diecinueve; así como a la infraestructura pública municipal de San Luis de la Paz, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil veinte; 4. Oficio suscrito por el Auditor Superior del Estado por el que remitió el informe de gestión correspondiente al primer semestre de dos mil veintidós de la Auditoría Superior del Estado; 5. Oficios suscritos por el Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado por los que remitió copia del segundo y tercer convenios modificatorios y de reestructura a los contratos de apertura de créditos simples celebrados en fechas ocho de abril de dos mil dieciséis y cuatro de septiembre de dos mil veinte respectivamente, con el Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex; 6. Copia marcada a esta Comisión del oficio que el director general de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado remitió a la síndico municipal de Cortazar, Guanajuato, por el que le informó que no se actualiza alguna de las hipótesis normativas establecidas en el artículo treinta y nueve de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato en relación a su solicitud de auditoría; comunicándole además que la misma se turnó a la secretaría técnica, a fin de que se considere como insumo para la planeación de revisión de la cuenta pública y la elaboración del Programa General de Fiscalización, o bien, para direccionar alguna revisión que se encuentre en proceso; 7. Oficio suscrito por la secretaria del ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, por el que remitió copia certificada del segundo convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito simple celebrado entre el Municipio y BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México el catorce de marzo de dos mil veintidós; 8. Copia marcada a esta Comisión del oficio que remitió la síndica municipal de Cortazar, Guanajuato, al director general de asuntos jurídicos de la Auditoría Superior del Estado por el que da contestación al oficio de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós, ASEG/DGAJ/267/2022, recibido el día dieciséis de junio del año dos mil veintidós; 9. Certificación levantada por la secretaria del ayuntamiento de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, en la que consta el acuerdo tomado por el cuerpo edilicio en relación al acuerdo aprobado por esta Legislatura por el que se determinó improcedente la propuesta



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

formulada por dicho Ayuntamiento, a efecto de que se ordene una auditoría a la administración municipal dos mil dieciocho – dos mil veintiuno; 10. Copia marcada a esta Comisión del oficio que remitió el contralor municipal de Uriangato, Guanajuato, al director general de asuntos jurídicos de la Auditoría Superior del Estado por el que da contestación al oficio número ASEG/DGAJ/222/2022, de fecha diez de junio del año dos mil veintidós, en relación a los avances y estatus de las denuncias administrativas promovidas con motivo de las revisiones practicadas a dicho Municipio por diversos periodos; y 11. Oficio suscrito por el secretario del ayuntamiento Santiago Maravatío, Guanajuato, mediante el que informó que los integrantes del cuerpo edilicio se dieron por enterados de la circular por la que se remitieron las iniciativas de Ley de Austeridad Republicana y Ahorro para el Estado de Guanajuato y a efecto de reformar el artículo sesenta y dos de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, dándose por enterados en todos los asuntos. En este punto la diputada Alma Edwiges Alcaraz Hernández manifestó respecto al análisis de impacto legislativo simplificado de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato remitido por la directora de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, que el mismo tiene deficiencias que podrían limitar su alcance y utilidad para el trabajo legislativo, al haberse identificado que algunos de los artículos citados no corresponden a la legislación actual, por lo que consideró debía revisarse a fondo dicho análisis con la finalidad de detectar y corregir posibles problemas o deficiencias, proponiendo que el mismo fuera devuelto a la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo para que se revise, corrija y refuerce. Al respecto, el diputado presidente señaló que se procederá al análisis del referido documento, para en una reunión posterior determinar lo conducente. -----

En el desahogo del punto cuatro del orden del día y en seguimiento a la iniciativa formulada por el ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato, a fin de que se le autorice la contratación de un financiamiento para destinarlo a la compra de focos y lámparas led y cubrir necesidades y prioridades del Municipio, la presidencia propuso requerir al ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato, para que en un plazo de quince días hábiles informara a esta Comisión si existe interés en que se continúe con el trámite de la autorización, o bien, si acuerda dejarla sin efectos para proceder a su archivo. Sometida a votación dicha propuesta resultó aprobada por unanimidad, registrándose cinco votos a favor. La presidencia instruyó a la secretaría técnica comunicar el acuerdo aprobado al ayuntamiento de Tarimoro, Guanajuato. -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron participaciones. - - -
Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las doce horas con veinte minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente, por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. - - - -

Firma electrónica

Víctor Manuel Zanella Huerta
Diputado Presidente

Alma Edwviges Alcaraz Hernández
Diputada Secretaria

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización celebrada el treinta de agosto de dos mil veintidós. -----

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	32555
Asunto:	Minuta número 35 de la Comisión de Hacienda y Fiscalización
Descripción:	Minuta número 35 de la Comisión de Hacienda y Fiscalización
Destinatarios:	VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNANDEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_151_20220915135124780_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	SOFIA RUIZ BACA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.41	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 06:52:12 p. m. - 15/09/2022 01:52:12 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	08-bb-6d-ae-99-d2-b5-d5-6e-83-81-82-c2-cb-17-12-f3-8d-f8-ce-6e-a1-3e-7c-b3-bd-e2-08-37-95-82-60-d6-3d-49-68-e7-c3-9b-0b-0d-e0-30-81-b7-7c-86-bf-2f-4c-fc-87-d3-f4-a5-ec-76-c0-9d-1f-bc-f8-ea-8f-00-45-fd-38-b5-e5-60-af-ee-8b-f4-0f-18-82-90-f6-52-a5-e1-a4-9a-a2-58-8e-79-34-40-82-3a-c4-e1-60-82-7d-41-62-5a-32-d5-67-be-8e-df-15-51-ea-39-fd-4f-b5-b0-c0-8e-9b-ac-3d-a0-f8-40-6a-1c-f5-e5-a8-6b-26-dc-ae-b6-92-d1-28-7d-37-15-3f-bb-29-a3-8f-2c-ac-cc-4a-0b-57-b9-0e-a9-4e-9c-52-93-97-a6-d7-4c-24-18-01-13-d1-54-d9-ca-f9-ca-f7-84-2b-7f-ab-2b-e1-de-83-83-e6-20-78-ed-b6-3d-ab-09-c6-ea-69-7c-bf-42-d0-f0-c5-53-f0-8c-ee-0d-96-01-41-2d-e5-3a-72-59-33-34-9b-50-1d-97-94-32-33-6d-cd-a2-5f-9c-f9-02-44-00-fa-1f-8a-ae-98-91-8f-3c-d6-34-5a-cc-bd-6d-e0-28-b0-87-06-31-c8-10-1c-5a-fc-2e-83		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 06:52:52 p. m. - 15/09/2022 01:52:52 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 06:52:52 p. m. - 15/09/2022 01:52:52 p. m.	Índice:	283108690
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 06:52:54 p. m. - 15/09/2022 01:52:54 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637988467726883260	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	7D+p6/jx24pZlzlDqQPipFKOVUA=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	VICTOR MANUEL ZANELLA HUERTA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.c6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 07:28:43 p. m. - 15/09/2022 02:28:43 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	79-06-9c-ad-d2-7c-01-88-28-ed-83-10-c7-5e-50-88-43-bd-24-9f-32-86-6f-cf-a6-f0-86-a6-c9-fd-fa-f8-5e-a5-aa-37-e0-cb-28-36-7a-ab-0a-95-03-a7-5f-ae-f3-52-2d-dd-29-04-f5-5c-a0-d7-46-0e-ef-c9-72-cb-73-00-ff-96-51-ab-3f-3d-5f-72-a8-48-29-26-4d-e8-48-cb-b6-5f-3d-ec-e5-00-e5-d0-c5-38-81-8f-53-dc-ec-57-3b-67-d4-ac-e8-1d-7c-8d-2e-38-27-c7-85-f0-7a-fd-fb-5b-83-cc-6f-b3-76-93-d0-75-ed-49-3c-f8-40-29-8e-f5-7c-85-17-fe-dc-4d-11-77-a6-7a-bd-5f-99-ed-e3-01-7d-85-8a-12-1b-a0-c0-07-60-f4-e0-d2-4e-a6-61-ce-8a-3f-d1-0c-2c-1c-a0-2b-c3-37-b1-70-5f-8b-95-b2-e1-c1-91-f3-15-1a-98-60-aa-53-f8-4d-83-cb-dd-81-76-1e-3a-37-de-66-62-f4-c9-5a-a3-ad-54-4b-8e-9b-c5-ce-a7-c9-56-a6-3e-22-96-c6-37-6c-e5-84-20-af-70-90-e4-5b-19-34-8d-c6-ee-d0-13-14-26-19-ec-d8-61-2e-2c-a1-2b-79-b4-a4-63-ee-cf-d6		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 07:29:25 p. m. - 15/09/2022 02:29:25 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 07:29:27 p. m. - 15/09/2022 02:29:27 p. m.	Índice:	283110931
Nombre	Servicio OCSP de la AC del Poder	Nombre Emisor	Advantage Security PSC Estampado	Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 07:29:28 p. m. - 15/09/2022 02:29:28 p. m.

Respondedor:	Legislativo del Estado de Guanajuato	de Respuesta TSP:	de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	637988489670926480		
		Datos Estampillados:	aEka78YX8WKEPIUtQESRb4sZjH4=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNANDEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.60	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 08:48:12 p. m. - 15/09/2022 03:48:12 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	3f-c0-fe-19-97-2e-01-76-1a-f5-2f-12-f8-a3-de-5e-24-3f-8f-d1-70-63-1c-fa-15-2f-93-1f-d0-02-bf-e8-89-91-81-4c-07-4d-8d-da-7a-7c-13-32-7b-92-4a-e3-e5-3a-5d-67-ca-d5-a6-73-7f-c7-55-4d-f1-97-ed-9b-4c-f5-57-bd-86-03-2b-11-8d-b7-b2-98-1a-b8-6a-d8-df-19-ac-1c-6d-0b-66-32-13-38-07-cb-15-49-f1-b9-fe-24-22-ce-33-08-63-2f-71-59-62-22-56-03-8f-5c-37-3f-86-23-30-1f-87-36-67-92-e4-48-ab-36-e8-36-1a-32-18-3f-54-4c-10-c3-98-68-da-8e-56-07-f7-9e-2e-d3-b6-60-ad-2c-d8-2f-d5-b4-fb-9e-ee-60-76-40-55-2e-59-2c-11-89-83-f7-ca-91-3c-fc-34-9b-4a-9a-a1-30-91-53-7d-05-11-b5-35-ea-04-81-71-15-ee-89-ee-11-c5-42-76-76-72-28-94-43-62-b1-72-1b-ed-ff-10-c9-24-6b-9c-29-64-9d-89-e4-ca-de-51-0d-4b-38-57-35-53-cd-26-4f-08-85-1e-ec-6f-7a-cc-a5-be-c1-83-d2-7c-34-7c-43-82-aa-dd-fb-f2-e8-d7-12-e9-b3		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 08:48:52 p. m. - 15/09/2022 03:48:52 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 08:48:55 p. m. - 15/09/2022 03:48:55 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	637988537352166397
Datos Estampillados:	cM6wxASa8QRhq5ShYXMvJy8Vjyl=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	283117135
Fecha (UTC/CDMX):	15/09/2022 08:48:56 p. m. - 15/09/2022 03:48:56 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato